

PETROURUGUAY S.A.U.

***Estados contables correspondientes al ejercicio finalizado
el 31 de diciembre de 2018***

MEMORIA

(información no cubierta por el informe de los auditores independientes)

Señores accionistas:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, sometemos a vuestra consideración la presente Memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos, correspondientes al ejercicio económico regular n° 28 de la Sociedad, terminado el 31 de diciembre de 2018.

I. Consideraciones generales

Petrouuguay S.A.U. ha sido constituida con el objeto principal de desarrollar la actividad de prospección, exploración, perforación, explotación y exportación de hidrocarburos líquidos y gaseosos y sus derivados. Fue inscrita en el Registro Público de Comercio el 10 de julio de 1991 como sociedad anónima cerrada.

II. Actividades

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 la sociedad desarrolló fundamentalmente la actividad de comercialización de gas. En el ejercicio anterior finalizado el 31 de diciembre de 2017 la sociedad había concretado la cesión de su participación en la UTE con YPF S.A. en la concesión de explotación "Aguada de la Arena", desprendiéndose así de un activo de buen desempeño económico por razones estratégicas.

III. Estructura societaria

La participación societaria es 100% de A.N.C.A.P., que pasó a ser la sociedad controlante desde el ejercicio anterior, luego del retiro de la sociedad ANCSOL S.A. como accionista con la reducción voluntaria de capital social aprobada con fecha 23 de octubre de 2017.

IV. Resultados

El resultado del ejercicio arrojó una pérdida neta de \$ 21.869.024.

Conforme lo indicado en la nota 2.2 de los estados contables al 31 de diciembre de 2018, a dicho cierre se reinstauró por normas profesionales contables y legales la aplicación del ajuste por inflación para reexpresar los saldos en moneda homogénea, lo cual influyó en el resultado del ejercicio. El resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda representó una pérdida de \$ 17.407.124. Asimismo, por aplicación de las normas contables se registró un pasivo por impuesto diferido para reconocer la diferencia entre el valor contable de los bienes de uso reexpresados y su valor fiscal, el cual ascendió a \$ 14.546.433.-

V. Estructura patrimonial en pesos

A continuación, se presenta la estructura patrimonial en pesos, comparativa con el ejercicio anterior:

	2018 (saldos reexpresados)	2017 (saldos reexpresados)
Activo corriente	95.145.255	395.458.992
Activo no corriente	61.489.716	75.147.871
Total Activo	156.634.971	470.606.863
Pasivo corriente	49.637.423	159.806.103
Pasivo no corriente	20.350.252	7.096.135
Total Pasivo	69.987.675	166.902.238
Patrimonio Neto	86.647.296	303.704.625
Total Pasivo y Patrimonio Neto	156.634.971	470.606.863

El activo registró una disminución fundamentalmente por la cesión de créditos de titularidad de la sociedad verificados en el marco del proceso concursal de Carboclor S.A., con el objeto de cancelar parcialmente dividendos con el accionista ANCAP votados en asamblea del 8 de junio de 2018.

El pasivo de la sociedad registró una disminución fundamentalmente por el pago de la deuda con YPF S.A. por ajuste de precio en la cesión de participación de la sociedad en la U.T.E. "Aguada de la Arena", y por la cancelación del impuesto a las ganancias cuya cuantía estaba influida significativamente por el ingreso por venta de la citada participación.

VI) Estructura de resultados en pesos

	2018 (saldos históricos)	2018 (saldos reexpresados)
Resultado bruto	(4.746.688)	(10.119.954)
Gastos de comercialización y administración	(10.330.999)	(12.947.891)
Resultados financieros y por tenencia	34.427.567	43.825.686
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	-	(17.407.124)
Otros ingresos y egresos	551.956	623.233
Resultado antes de impuestos – G / (P)	19.901.836	3.973.950
Impuesto a las ganancias	(9.293.353)	(25.842.974)
Resultado del ejercicio – G / (P)	10.608.483	(21.869.024)

Se exhiben al sólo efecto de referencia, los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 no reexpresados en moneda homogénea con los resultados reexpresados conforme aplicación de nuevas normas contables y legales vigentes.

Lo que explica la pérdida neta, tal como se mencionó anteriormente, es fundamentalmente el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda por \$ 17.407.124 y el efecto pérdida de la contabilización del pasivo diferido por diferencia de valuación contable y fiscal producto de la reexpresión de saldos en moneda homogénea.

El resultado bruto operativo se vio influenciado por una menor actividad (menores ingresos generados tras la venta de la participación en la UTE Aguada de la Arena) y mayores costos operativos en un escenario de aceleración de la dinámica inflacionaria en el país, sumado a un incremento significativo en el tipo de cambio. Esto último explica también la generación

significativa de resultados financieros netos positivos por diferencia de cambio generada en activos nominados en moneda extranjera.

VII) Indicadores

	2018
Liquidez (Activo corriente / Pasivo corriente)	1,92
Solvencia (Patrimonio neto / Pasivo total)	1,24
Inmovilización del capital	0,39
Rentabilidad (resultado del ejercicio / Patrimonio neto)	0,25

VIII) Saldos con Sociedades Art. 33 Ley N° 19.550 y otras partes relacionadas

Los saldos y operaciones con Sociedades Art. 33 Ley N° 19.550 y otras partes relacionadas se exponen en la nota 4 a los estados contables.

IX) Perspectivas

El Directorio de la sociedad continúa evaluando las alternativas para adecuar su operación y estructura a las necesidades estratégicas de la Casa matriz en materia de distribución y comercialización de gas.

X) Consideraciones finales

Aprovechamos la oportunidad para saludar a los profesionales, asesores y consultores que apoyaron nuestra gestión, muy atentamente.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2019

EL DIRECTORIO



Estudio

Della Rocca-Piazza-Almarza

A member of  International, a worldwide organization of accounting firms and business advisors

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Directores de
PETROURUGUAY S.A.U.
C.U.I.T. N° 30-64464871-7
Domicilio legal: Avenida del Libertador 498, Piso 12°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Identificación de los estados contables objeto de auditoría

Hemos efectuado la auditoría del estado de situación patrimonial de PETROURUGUAY S.A.U. al 31 de diciembre de 2018, y de los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 7 y los anexos I a VI.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico anterior finalizado el 31 de diciembre de 2017 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

2. Responsabilidad de la Dirección

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, como así también del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de la información por parte de la Sociedad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia de la Sociedad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.



Estudio

Della Rocca-Piazza-Almarza

A member of  International, a worldwide organization of accounting firms and business advisors

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de PETROURUGUAY S.A.U. al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, presentados de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

5. Otras cuestiones

Los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 no fueron auditados por nosotros sino por otros auditores, quienes, con fecha 7 de marzo de 2018, expresaron sobre dichos estados contables una opinión sin salvedades.

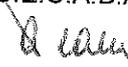
6. Información especial requerida por disposiciones vigentes

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes, informamos que:

- a) Los estados contables adjuntos surgen de los registros contables de la Sociedad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b) Al 31 de diciembre de 2018 no existe deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surja de los registros contables de la Sociedad.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2019.

Estudio Della Rocca - Piazza - Almarza
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 129


Alejandro C. Piazza
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A T° 98 - F° 33

PETROURUGUAY S.A.U.

Avenida del Libertador 498; Piso 12° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 28 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2018 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (nota 2.2)

Actividad principal: Prospección, exploración, perforación, explotación y exportación de hidrocarburos líquidos y gaseosos y sus derivados.

Fecha de inscripción en el Registro Público:

Del estatuto: 10 de julio de 1991

De la última modificación al estatuto: 14 de agosto de 2018

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 4681

N° correlativo en la Inspección General de Justicia: 1.538.161

Fecha de vencimiento del contrato social: 9 de julio de 2090

Denominación de la sociedad controlante: Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (A.N.C.A.P.)

Domicilio legal: Paysandú y Avda. del Libertador Brig. Gral. Lavalleja, Montevideo, Uruguay.

Actividad principal: Petrolera

Participación de la sociedad controlante: 100%

Porcentaje de votos de la sociedad controlante: 100%

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Expresado en pesos)

<u>Acciones</u>	<u>Suscripto e integrado</u>
Acciones ordinarias, nominativas de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción	<u>22.706.394</u>

PETROURUGUAY S.A.U.

Avenida del Libertador 498, piso 12° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior) (Expresado en pesos)

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (nota 3.a)	61.833.470	47.611.152
Caja y bancos de consorcios petroleros	3.474	-
Inversiones (nota 3.b)	-	50.154
Créditos por ventas (nota 3.c)	20.216.785	28.799.043
Otros créditos (nota 3.d)	13.091.526	318.998.643
Total del activo corriente	<u>95.145.255</u>	<u>395.458.992</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Créditos por ventas (nota 3.c)	-	4.994.405
Otros créditos (nota 3.d)	-	3.976.639
Bienes de uso (Anexo I)	61.489.716	66.176.827
Total del activo no corriente	<u>61.489.716</u>	<u>75.147.871</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>156.634.971</u>	<u>470.606.863</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas comerciales (nota 3.e)	15.217.886	12.639.620
Cuentas por pagar de consorcios petroleros	21.572	12.352
Deudas fiscales (nota 3.g)	1.181.877	119.756.841
Otras deudas (nota 3.h)	33.216.088	27.397.290
Total del pasivo corriente	<u>49.637.423</u>	<u>159.806.103</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Préstamos (nota 3.f)	2.012.608	2.971.527
Deudas fiscales (nota 3.g)	12.662.644	49.590
Previsiones (Anexo II)	5.675.000	4.075.018
Total del pasivo no corriente	<u>20.350.252</u>	<u>7.096.135</u>
TOTAL DEL PASIVO	<u>69.987.675</u>	<u>166.902.238</u>
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	<u>86.647.296</u>	<u>303.704.625</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	<u>156.634.971</u>	<u>470.606.863</u>

Las notas 1 a 7 y los Anexos I a VI adjuntos son parte integrante de este estado.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-03-2019
Estudio Della Rocca - Piazza - Almarza
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 129

Alejandro C. Piazza
Socio
Contador Público U.B.A.

Ignacio M. Sammartino
Síndico

Juan O. Farrell
Director en ejercicio de la Presidencia

PETROURUGUAY S.A.U.

Avenida del Libertador 498, piso 12° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**
(Expresado en pesos)

	<u>31.12.2018</u>
Ventas netas	30.133.580
Costo de ventas (Anexo IV)	<u>(40.253.534)</u>
Resultado bruto del ejercicio	(10.119.954)
Gastos de administración (Anexo V)	(10.705.394)
Gastos de comercialización (Anexo V)	(2.242.497)
Resultados financieros y por tenencia (nota 3.i)	43.825.686
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(17.407.124)
Otros ingresos y egresos (nota 3.j)	<u>623.233</u>
Resultado antes del impuesto a las ganancias	3.973.950
Impuesto a las ganancias (nota 6)	<u>(25.842.974)</u>
Pérdida neta del ejercicio	<u>(21.869.024)</u>

Las notas 1 a 7 y los Anexos I a VI adjuntos son parte integrante de este estado.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-03-2019
Estudio Della Rocca - Piazza - Almarza
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 129

Alejandro C. Piazza
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 98 - F° 33

Ignacio M. Sammartino
Síndico

Juan O'Farrell
Director en ejercicio de la Presidencia

PETROURUGUAY S.A.U.
Avenida del Libertador 498, piso 12° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**
(Expresado en pesos)

Concepto	Capital social	Ajuste de capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	Total P.N.
Saldos al 31 de diciembre de 2017	22.706.394	443.771.446	15.062.650	-	(177.835.865)	303.704.625
Resolución de Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 8 de junio de 2018						
- Incremento de reserva legal	-	-	1.762.096	-	(1.762.096)	-
- Constitución de reserva facultativa	-	-	-	10.845.860	(10.845.860)	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	(195.188.305)	(195.188.305)
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	(21.869.024)	(21.869.024)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	22.706.394	443.771.446	16.824.746	10.845.860	(407.501.150)	86.647.296

Las notas 1 a 7 y los Anexos I a VI adjuntos son parte integrante de este estado.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11-03-2019
Estudio Della Rocca - Piazza - Almarza
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 129

Alejandro C. Piazza
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 98 - F° 33

Ignacio M. Sammartino
Síndico

Juan O'Farrell
Director en ejercicio de la Presidencia

PETROURUGUAY S.A.U.

Avenida del Libertador 498, piso 12° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en pesos)

	<u>31.12.2018</u>
VARIACIÓN DEL EFECTIVO ⁽¹⁾	
Efectivo al inicio del ejercicio	47.661.306
Efectivo al cierre del ejercicio	<u>61.836.944</u>
Aumento neto del efectivo	<u>14.175.638</u>
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO	
ACTIVIDADES OPERATIVAS	
Resultado neto del ejercicio	(21.869.024)
<i>Ajustes al resultado para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:</i>	
Amortización de los bienes de uso	4.687.111
Impuesto a las ganancias	25.842.974
Aumento de provisiones	1.599.982
<i>Cambios en Activos y Pasivos:</i>	
Créditos por ventas	13.576.663
Otros créditos	309.883.756
Deudas comerciales	2.578.266
Cuentas por pagar de consorcios petroleros	9.220
Deudas fiscales	(131.804.884)
Otras deudas	5.818.799
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones:	<u>210.322.863</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
No posee	
Flujo de efectivo aplicado a actividades de inversión:	<u>-</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
Deudas financieras	(958.920)
Pago de dividendos	(195.188.305)
Flujo de efectivo aplicado a las actividades de financiación:	<u>(196.147.225)</u>
Aumento neto del efectivo	<u>14.175.638</u>

⁽¹⁾ Incluye caja y bancos e inversiones de alta liquidez.

Las notas 1 a 7 y los Anexos I a VI adjuntos son parte integrante de este estado.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-03-2019
Estudio Della Rocca - Piazza - Almarza
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 129

Alejandro C. Piazza
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 98 - F° 33

Ignacio M. Sammartino
Síndico

Juan O'Farrell
Director en ejercicio de la Presidencia

PETROURUGUAY S.A.U.

Avenida del Libertador 498, piso 12° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresadas en pesos)

1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES – PARTICIPACIÓN EN UNIONES TRANSITORIAS DE EMPRESAS

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad integraba la siguiente Unión transitoria de empresas ("U.T.E.") para la exploración y explotación de áreas petroleras:

Área	Ubicación	2018	2017	Operador
		Participación		
E-1	Plataforma continental argentina	5%	5%	YPF S.A.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 la Sociedad efectuó la cesión de su participación en la UTE con YPF S.A. en el área "Aguada de la Arena", Provincia de Neuquén a través de la venta del 20% de su participación en el área a dicha sociedad.

Los presentes estados contables incluyen en cada rubro la participación de Petrouuguay S.A.U. en los activos y pasivos de la U.T.E. al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Para la determinación de la participación mencionada se han utilizado estados contables de los negocios conjuntos preparados de acuerdo con normas contables profesionales argentinas.

A continuación se presenta un resumen de la participación en la U.T.E. mencionada:

	31.12.2018	31.12.2017
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos	3.474	-
Total del activo corriente	3.474	-
TOTAL DEL ACTIVO	3.474	-
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas comerciales	21.572	8.366
Total del pasivo corriente	21.572	8.366
TOTAL DEL PASIVO	21.572	8.366
PATRIMONIO NETO	(18.098)	(8.366)
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	3.474	-

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-03-2019
Estudio Della Rocca - Piazza - Almarza
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 129

Alejandro C. Piazza
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 98 - F° 33

Ignacio M. Sammartino
Síndico

Juan O'Farrell
Director en ejercicio de la Presidencia

PETROURUGUAY S.A.U.

Avenida del Libertador 498, piso 12° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresadas en pesos)

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

2.1 Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables han sido preparados y expuestos de acuerdo con las Resoluciones Técnicas e Interpretaciones aplicables y vigentes aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("F.A.C.P.C.E.") y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("C.P.C.E.C.A.B.A.").

2.2 Reexpresión en moneda constante

Las normas contables profesionales establecen que los estados contables deben expresarse en moneda homogénea. En un contexto de estabilidad monetaria, la moneda nominal es utilizada como moneda homogénea y en un contexto de inflación, los estados contables deben expresarse en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, dando reconocimiento contable a las variaciones en el índice de precios internos al por mayor (I.P.I.M.) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (I.N.D.E.C.), de acuerdo con el método de reexpresión establecido en la Resolución Técnica N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.). A su vez, la R.T. N° 39 (Modificación de las R.T. N° 6 y 17 - Expresión en moneda homogénea) y la Interpretación N° 8 (Aplicación del párrafo 3.1. - Expresión en moneda homogénea- de la R.T. N° 17 emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.), introdujeron la existencia de una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase 100% como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables. Durante el primer semestre 2018, debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal acumulada se ubica por encima del 100%, a la vez que las metas revisadas por el gobierno nacional y otras proyecciones disponibles indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Bajo dicho escenario, el 29 de septiembre de 2018 la Junta de Gobierno de la F.A.C.P.C.E. aprobó la Resolución JG N° 539/18. A su vez, el 10 de octubre de 2018 el Consejo Directivo del C.P.C.E.C.A.B.A. aprobó la Resolución C.D. N° 107/2018. Ambas resoluciones establecen (i) que los estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cuyos cierres ocurran a partir del 1° de julio de 2018 deben ser reexpresados de acuerdo con el procedimiento establecido en la R.T. N° 6, (ii) que, debido a los esfuerzos que puede demandar la implementación del ajuste integral por inflación, un ente podrá optar, por única vez, por no reexpresar sus estados contables (anuales o de períodos intermedios) correspondientes a períodos finalizados entre el 1° de julio y el 30 de diciembre de 2018 y practicar el ajuste en los estados contables correspondientes al siguiente cierre (anual o de período intermedio), con efecto retroactivo al inicio del ejercicio comparativo y (iii) que la serie de índices a utilizar para la reexpresión será una elaborada y publicada mensualmente por la F.A.C.P.C.E., que combina el Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.) Nacional publicado por el I.N.D.E.C. a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (I.P.I.M.) publicado por el I.N.D.E.C. hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015 (para los cuales el I.N.D.E.C. no ha difundido información sobre la variación en el I.P.I.M.) la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-03-2019
Estudio Della Rocca - Piazza - Almarza
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 129

Alejandro C. Piazza
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 88 - F° 33

Ignacio M. Sammartino
Síndico

Juan O'Farrell
Director en ejercicio de la Presidencia

PETROURUGUAY S.A.U.

Avenida del Libertador 498, piso 12° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresadas en pesos)

Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018 la I.G.J. publicó en el Boletín Oficial la Resolución General N° 10/2018 estableciendo que deben aplicarse las normas emitidas por la F.A.C.P.C.E. y adoptadas por el C.P.C.E.C.A.B.A. relacionadas con la reexpresión a moneda homogénea de los estados contables.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2018 se cumplen las condiciones establecidas en la sección 3.1. de la R.T. N° 17 para que los presentes estados contables incorporen los cambios en el poder adquisitivo de la moneda y queden expresados en la unidad de medida corriente al final del período finalizado en esa fecha.

Información comparativa

La Sociedad aplicó el ajuste por inflación de la RT 6 con la opción admitida por la Res. JG 539-18 de no determinar el patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo y, por ello, no ha presentado información comparativa correspondiente al estado de evolución del patrimonio neto, estado de resultados y estado de flujo de efectivo. Solo se presentan saldos al 31 de diciembre de 2017 que se exponen en el estado de situación patrimonial y sus notas correspondientes a efectos de que se interpreten en relación con las cifras e información del ejercicio actual, sin perjuicio de lo cual, ciertas partidas de dicho ejercicio difieren en su exposición de las expuestas originalmente al solo fin de adecuarlas a las presentadas en el presente ejercicio.

2.3 Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los presentes estados contables son los siguientes:

a) Caja, bancos, créditos y deudas en pesos

Se han mantenido a sus valores nominales, segregando los componentes financieros implícitos cuando estos fueran significativos, y computando cuando correspondiera, los intereses y componentes financieros implícitos devengados hasta el cierre de cada ejercicio.

El efecto de considerar los valores actuales de los rubros monetarios corrientes y no corrientes, que no tuvieran asociada una tasa de interés o para los cuales no existiera una forma de compensación financiera contemplada, ha sido considerado poco significativo y consecuentemente no fue registrado.

b) Activos y pasivos en moneda extranjera

Se han valuado a los tipos de cambio aplicables vigentes al cierre de cada ejercicio, segregando los componentes financieros implícitos, cuando estos fueran significativos, y computando cuando correspondiera los intereses y componentes financieros implícitos devengados hasta el cierre de cada ejercicio.

El efecto de considerar los valores actuales de los rubros en moneda extranjera corrientes y no corrientes, que no tuvieran asociada una tasa de interés o para los cuales no existiera una forma de compensación financiera contemplada, ha sido considerado poco significativo y consecuentemente no fue registrado.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-03-2019
Estudio Della Rocca - Piazza - Almarza
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 129

Alejandro C. Piazza
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 86 - F° 33


Ignacio M. Sammartino
Síndico


Juan O'Farrell
Director en ejercicio de la Presidencia

PETROURUGUAY S.A.U.

Avenida del Libertador 498, piso 12° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresadas en pesos)

c) Inversiones

Los fondos comunes de inversión han sido valuados a las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio.

d) Bienes de uso

Se ha valuado a su costo reexpresado en moneda homogénea, en función de lo indicado en la nota 2.2.

El Gasoducto Colón - Paysandú se deprecia en 33 años a partir del mes de inicio del transporte, lo cual ocurrió en octubre de 1998.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el valor activado de dicho gasoducto no supera su valor recuperable.

e) Patrimonio neto y cuentas de resultados

Las cuentas de patrimonio neto han sido reexpresadas de acuerdo a lo indicado en la nota 2.2., excepto la cuenta Capital social que se expuso por su valor nominal. Las cuentas de resultados se encuentran reexpresadas de acuerdo con lo indicado en la nota 2.2, aplicando a los importes históricos los coeficientes al mes de devengamiento, excepto los cargos por consumo de activos no monetarios valuados al costo cuyo valor reexpresado se determinó en función de los importes ajustados de tales activos.

Bajo la denominación Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda se expone el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias o expuestas a la variación en el poder adquisitivo de la moneda.

f) Contingencias

La Sociedad es parte en reclamos y controversias dirimidos dentro y fuera del ámbito judicial, y está expuesta a hechos contingentes que surgen en el curso normal de los negocios incluyendo reclamos y controversias y hechos contingentes desfavorables por cuestiones comerciales, impositivas, de comercio exterior, etc. La Sociedad ha registrado provisiones para controversias judiciales y otras contingencias basándose en el análisis propio de reclamos, controversias y hechos contingentes desfavorables y en informes de sus asesores legales, tomado como criterio para el reconocimiento de provisiones para contingencias, en los presentes estados contables, la existencia de una alta probabilidad de materialización de tales reclamos, controversias y hechos contingentes desfavorables, de acuerdo con lo señalado en las normas contables profesionales vigentes.

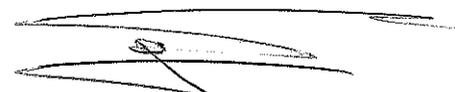
g) Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

Las normas contables vigentes requieren la contabilización del cargo o beneficio por impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido, el cual considera el efecto de las diferencias temporarias originadas en la distinta base de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos y de los quebrantos impositivos existentes y créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, computados considerando la tasa impositiva vigente, que actualmente alcanza el 30%.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-03-2019
Estudio Della Rocca - Piazza - Almarza
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 129

Alejandro C. Piazza
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 98 - F° 33


Ignacio M. Sammartino
Síndico


Juan O'Farrell
Director en ejercicio de la Presidencia

PETROURUGUAY S.A.U.

Avenida del Libertador 498, piso 12° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresadas en pesos)

En relación con lo mencionado en la nota 2.2, las normas vigentes establecen que la diferencia entre el valor contable ajustado por inflación de los bienes de uso y el valor fiscal es una diferencia temporaria y en consecuencia corresponde el reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido, de acuerdo con el método de impuesto diferido que se utilice según normas contables argentinas.

El 29 de diciembre de 2017 fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.430 de Reforma tributaria que entró en vigencia al día siguiente de su publicación. Uno de los principales cambios de la Reforma Tributaria fue la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias que grava las utilidades empresarias no distribuidas del 35% al 25% a partir del 1° de enero de 2020, con un esquema de transición para los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2019, en los cuales la alícuota será del 30%.

Adicionalmente, la Sociedad determina el impuesto a la ganancia mínima presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre de cada ejercicio. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias. La obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincidirá con el monto mayor que surja de la determinación del impuesto a la ganancia mínima presunta y la obligación fiscal por el impuesto a las ganancias determinado aplicando la tasa vigente sobre la utilidad impositiva estimada de cada ejercicio. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias a pagar, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias a pagar sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

h) Uso de estimaciones en la preparación de los estados contables

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes requiere que el Directorio y la Gerencia de la Sociedad efectúen estimaciones que afectan la determinación de los importes de los activos y pasivos y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables. Estas estimaciones incluyen, entre otras, la determinación de la cobrabilidad y recuperabilidad de los créditos, la determinación del valor recuperable de bienes de uso, incluyendo estimaciones sobre flujos de efectivo futuros, la determinación de provisiones para gastos y la consideración de la exposición a contingencias. Los resultados y los importes reales por los que finalmente son recuperados los activos o cancelados los pasivos pueden diferir de las estimaciones efectuadas para determinar los resultados y los importes por los que los activos y pasivos son reconocidos y/o expuestos en los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-03-2019
Estudio Della Rocca - Piazza - Almarza
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 129

Alejandro C. Piazza
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 98 - F° 33

Ignacio M. Sammartino
Síndico

Juan O'Farrell
Director en ejercicio de la Presidencia

PETROURUGUAY S.A.U.

Avenida del Libertador 498, piso 12° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresadas en pesos)

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición es la siguiente:

	31.12.2018	31.12.2017
a) Caja y bancos		
Bancos en moneda local	9.388.785	33.914.440
Bancos en moneda extranjera (anexo III)	52.444.685	13.696.712
	61.833.470	47.611.152
b) Inversiones		
Fondos comunes de inversión	-	50.154
	-	50.154
c) Créditos por ventas		
<u>Corrientes</u>		
Sociedad art.33 Ley N° 19.550- A.N.C.A.P. en moneda extranjera (nota 4 y anexo III)	7.586.086	6.628.971
Comunes en pesos	12.630.699	20.274.827
Comunes en moneda extranjera (anexo III)	-	1.895.245
	20.216.785	28.799.043
<u>No corrientes</u>		
Comunes en pesos	2.669.876	4.769.095
Comunes en moneda extranjera (anexo III)	1.099.952	802.359
Previsión para deudores incobrables en pesos (anexo II)	(2.669.876)	(337.007)
Previsión para deudores incobrables en moneda extranjera (anexo II y III)	(1.099.952)	(240.042)
	-	4.994.405
d) Otros créditos		
<u>Corrientes</u>		
Créditos fiscales	8.318.603	3.109.585
Sociedad art. 33 Ley 19.550 - en moneda local A.N.C.A.P. (nota 4)	4.489.784	7.041.897
Sociedades relacionadas – en moneda local ANCSOL S.A. (nota 4)	-	173.961.931
Sociedades relacionadas – en moneda local CARBOCLOR S.A. (nota 4)	-	96.722.546
Previsión para otros créditos incobrables CARBOCLOR S.A. (nota 4 y anexo II)	-	(28.688.547)
Sociedades relacionadas – en moneda extranjera CARBOCLOR S.A. (nota 4 y anexo III)	-	103.544.127
Previsión para otros créditos incobrables CARBOCLOR S.A. (nota 4 y anexos II y III)	-	(39.346.769)
Diversos	283.139	2.653.873
	13.091.526	318.998.643
<u>No corrientes</u>		
Activo impositivo diferido neto (nota 6)	-	3.976.639
	-	3.976.639
e) Deudas comerciales		
Comunes en pesos	1.452.782	2.366.338
Comunes en moneda extranjera (anexo III)	13.765.104	10.273.282
	15.217.886	12.639.620
f) Préstamos		
<u>No corrientes</u>		
Sociedad art. 33 Ley N° 19.550 – A.N.C.A.P. en moneda local (nota 4)	2.012.608	2.971.527
	2.012.608	2.971.527

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-03-2019
Estudio Della Rocca - Piazza - Almarza
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 129

Alejandro C. Piazza
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 98 - F° 33

Ignacio M. Sammartino
Síndico

Juan O'Farrell
Director en ejercicio de la Presidencia

PETROURUGUAY S.A.U.

Avenida del Libertador 498, piso 12° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresadas en pesos)

g) Deudas fiscales	31.12.2018	31.12.2017
<u>Corrientes</u>		
Impuesto al valor agregado	702.690	3.925.046
Impuesto a las ganancias, neto de retenciones, anticipos e impuesto a los débitos y créditos bancarios	445.600	115.760.389
Impuesto a los bienes personales – responsable sustituto	33.587	71.406
	1.181.877	119.756.841
<u>No corrientes</u>		
Impuesto a los bienes personales – responsable sustituto	-	49.590
Pasivo por impuesto diferido, neto (nota 6)	12.662.644	-
	12.662.644	49.590
h) Otras deudas		
Deudas por cuenta y orden de la sociedad relacionada ANCSOL S.A. (nota 4)	2.628.384	-
Deuda por ajuste de precio de venta de UTE Aguada de la Arena, en moneda extranjera (anexo III)	-	17.612.247
Sociedad art. 33 Ley N° 19.550, en moneda local A.N.C.A.P. (nota 4)	27.708.414	9.052.322
Sociedad art. 33 Ley N° 19.550 – en moneda extranjera A.N.C.A.P. (nota 4 y anexo III)	2.135.438	206.605
Diversos en moneda local	431.606	298.065
Diversos en moneda extranjera (anexo III)	312.246	228.051
	33.216.088	27.397.290
i) Resultados financieros y por tenencia	31.12.2018	
Diferencias de cambio, netas	51.900.183	
Intereses ganados	62.889	
Intereses perdidos	(1.475.974)	
Resultado de inversiones	432.625	
Diversos (incluye créditos y otros créditos incobrables)	(7.094.037)	
	43.825.686	
j) Otros ingresos y egresos		
Recupero de gastos	623.233	
	623.233	

4. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 33 DE LA LEY N° 19.550

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los saldos con sociedades en los términos del artículo 33 de la Ley N° 19.550, así como las operaciones efectuadas durante dichos ejercicios, son los siguientes:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-03-2019
Estudio Della Rocca - Piazza - Almarza
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 129

Alejandro C. Piazza
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 98 - F° 33

Ignacio M. Sammartino
Síndico

Juan O'Farrell
Director en ejercicio de la Presidencia

PETROURUGUAY S.A.U.

Avenida del Libertador 498, piso 12° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresadas en pesos)

- Sociedad controlante:

Los saldos con la sociedad controlante A.N.C.A.P. al 31 de diciembre de 2018 y 2017 eran los siguientes:

<u>Saldos patrimoniales:</u>	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Créditos por ventas	7.586.086	6.628.971
Otros créditos corrientes	4.489.784	7.041.897
Préstamos corrientes	(2.012.608)	(2.971.527)
Otras deudas	(29.843.852)	(9.258.927)

Operaciones por el ejercicio finalizado el 31-12-2018:

Transporte de gas	9.003.755	//
-------------------	-----------	----

- Sociedades relacionadas:

Los saldos con la sociedad relacionada ANCSOL S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017 eran los siguientes:

<u>Saldos patrimoniales</u>	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Otros créditos corrientes	-	173.961.931
Otras deudas	(2.628.384)	-

Los saldos con la sociedad relacionada CARBOCLOR S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017 eran los siguientes:

<u>Saldos patrimoniales</u>	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Otros créditos corrientes - crédito concursal	-	179.040.301
Previsión sobre otros créditos no corrientes - crédito concursal	-	(68.035.316)
Otros créditos corrientes - Diversos	-	21.226.372

5. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018 el capital suscrito, integrado e inscrito asciende a \$ 22.706.394, con 22.706.394 acciones ordinarias, nominativas, de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a un voto cada una.

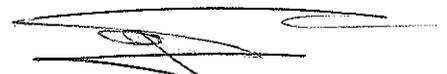
Con fecha 14 de agosto de 2018 se inscribió ante la Inspección General de Justicia la reducción voluntaria de capital aprobada por los Accionistas en Asamblea del 23 de octubre de 2017 y la correspondiente reforma de estatuto a partir de la cual la Sociedad debió transformar sus estatutos a fin de adecuarse a una Sociedad Anónima Unipersonal con un único accionista.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-03-2019
Estudio Della Rocca - Piazza - Almarza
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 129

Alejandro C. Piazza
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 98 - F° 33



Ignacio M. Sammartino
Síndico



Juan O'Farrell
Director en ejercicio de la Presidencia

PETROURUGUAY S.A.U.

Avenida del Libertador 498, piso 12° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresadas en pesos)

6. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La composición del cargo por impuesto a las ganancias correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	<u>31.12.2018</u>
Impuesto a las ganancias corriente	(6.916.480)
Impuesto a las ganancias diferido	(15.530.518)
Efecto ajuste por inflación contable s/ impuesto corriente	(1.828.683)
Diferencia entre el impuesto determinado en la declaración jurada y el cálculo estimado en el ejercicio anterior	(1.567.293)
Cargo por impuesto a las ganancias	<u>(25.842.974)</u>

La conciliación del impuesto a las ganancias imputado en el estado de resultados del ejercicio, partiendo del que surgiría de aplicar la alícuota vigente del impuesto sobre el resultado contable antes de impuesto, hasta llegar al impuesto determinado del período a los fines fiscales es la siguiente:

	<u>31.12.2018</u>
Ganancia del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	3.973.950
Tasa impositiva vigente	30%
Impuesto a las ganancias calculado sobre el resultado contable	<u>(1.192.185)</u>
Diferencia entre el impuesto determinado en la declaración jurada y el cálculo estimado en el ejercicio anterior	(1.567.293)
Pasivo diferido por diferencia de valuación contable y fiscal	(14.546.433)
Otras diferencias permanentes	(8.537.063)
Impuesto a las ganancias determinado	<u>(25.842.974)</u>

La composición del activo / pasivo diferido neto al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Provisiones y otros conceptos no deducibles	1.883.789	3.976.639
Total activo diferido	<u>1.883.789</u>	<u>3.976.639</u>
Diferencias temporarias pasivas	(14.546.433)	-
Total pasivo diferido	<u>(14.546.433)</u>	<u>-</u>
Total activo / (pasivo diferido) neto	<u>(12.662.644)</u>	<u>3.976.639</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-03-2019
Estudio Della Rocca - Piazza - Almarza
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 129

Alejandro C. Piazza
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 98 - F° 33

Ignacio M. Sammartino
Síndico

Juan O'Farrell
Director en ejercicio de la Presidencia

PETROURUGUAY S.A.U.

Avenida del Libertador 498, piso 12° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

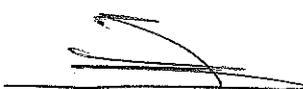
(Expresadas en pesos)

7. HECHOS POSTERIORES

Desde la fecha de cierre de ejercicio hasta la presentación de los presentes estados contables, no se han producido hechos que modifiquen significativamente la situación económica de la Sociedad, habiendo sido su desenvolvimiento y sus operaciones las habituales desde esa fecha.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-03-2019
Estudio Della Rocca - Piazza - Almarza
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 129

Alejandro C. Piazza
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 98 - F° 33


Ignacio M. Sammartino
Síndico


Juan O'Farrell
Director en ejercicio de la Presidencia

PETROURUGUAY S.A.U.

Avenida del Libertador 498, piso 12° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

BIENES DE USO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresados en pesos)

Rubros	Valor de origen			
	Al inicio	Aumentos	Bajas	Al cierre
Gasoducto Colón - Paysandú	156.237.038	-	-	156.237.038
Totales 2018	156.237.038	-	-	156.237.038

Rubros	Amortizaciones			Valor residual	
	Acumuladas al inicio	Del ejercicio	Acumuladas al cierre	31.12.2018	31.12.2017
Gasoducto Colón - Paysandú	90.060.211	4.687.111	94.747.322	61.489.716	66.176.827
Totales 2018	90.060.211	4.687.111	94.747.322	61.489.716	-

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-03-2019
Estudio Della Rocca - Piazza - Almarza
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 129

Alejandro C. Piazza
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 98 - F° 33

Ignacio M. Sammartino
Síndico

Juan O. Fanelli
Director en ejercicio de la Presidencia

PETROURUGUAY S.A.U.

Avenida del Libertador 498, piso 12° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

PREVISIONES

(Expresados en pesos)

	2018			
	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones / Efecto reexpresión	Saldos al cierre del ejercicio
DEDUCIDAS DEL ACTIVO				
<u>Otros créditos corrientes</u>				
Para otros créditos incobrables	68.035.316	16.758.374	(84.793.690)	
<u>Créditos por ventas no corrientes</u>				
Para deudores incobrables	577.049	3.378.994	(186.215)	3.769.828
TOTALES 2018	68.612.365	20.137.368	(84.979.905)	3.769.828
INCLUIDAS EN EL PASIVO				
<u>Previsiones no corrientes</u>				
Para juicios y contingencias	4.075.018	2.915.000	(1.315.018)	5.675.000
TOTALES 2018	4.075.018	2.915.000	(1.315.018)	5.675.000

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11-03-2019
Estudio Della Rocca - Piazza - Almaiza
 Contadores Públicos
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 129

Alejandro C. Piazza
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 98 - Fº 33


 Ignacio M. Sammartino
 Síndico


 Juan O'Farrell
 Director en ejercicio de la Presidencia

PETROURUGUAY S.A.U.

Avenida del Libertador 498, piso 12° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
(Expresados en pesos)

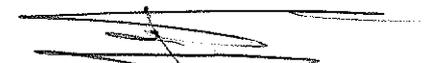
	2018			2017	
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cotización vigente \$	Importe contabilizado en pesos	Importe contabilizado en pesos	
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Caja y bancos	U\$S	1.398.525	37,50	52.444.685	13.696.712
Créditos por ventas					
-Comunes	U\$S	-	-	-	1.895.245
-Sociedades art. 33 Ley 19.550 – A.N.C.A.P.	U\$S	202.296	37,50	7.586.086	6.628.971
Otros créditos (netos de previsión p/ incobr.)	U\$S	-	-	-	64.197.358
Total del activo corriente				60.030.771	86.418.286
ACTIVO NO CORRIENTE					
Créditos por ventas					
-Comunes (netos de previsión p/ incobr.)	U\$S	-	-	-	562.317
Total del activo no corriente				-	562.317
TOTAL DEL ACTIVO				60.030.771	86.980.603
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Deudas comerciales	U\$S	365.122	37,70	13.765.104	10.273.282
Otras deudas	U\$S	8.282	37,70	312.246	17.840.298
Otras deudas Sociedades Art. 33 Ley N° 19.550 A.N.C.A.P.	UR\$	1.836.647	1,163	2.135.438	206.605
Total del pasivo corriente				16.212.788	28.320.185
TOTAL DEL PASIVO				16.212.788	28.320.185

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-03-2019
Estudio Della Rocca - Piazza - Almarza
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 129

Alejandro C. Piazza
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 98 - F° 33



Ignacio M. Sammartino
Síndico



Juan O'Farrell
Director en ejercicio de la Presidencia

PETROURUGUAY S.A.U.

Avenida del Libertador 498, piso 12° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

COSTO DE VENTAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en pesos)

Descripción	31.12.2018
Gastos de explotación (anexo V)	40.253.534
COSTO DE VENTAS	40.253.534

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-03-2019
Estudio Della Rocca - Piazza - Almarza
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 129

Alejandro C. Piazza
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 96 - F° 33


Ignacio M. Sammartino
Síndico


Juan O'Farrell
Director en ejercicio de la Presidencia

PETROURUGUAY S.A.U.

Avenida del Libertador 498, piso 12° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

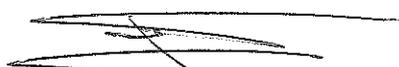
INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY N°19.550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresada en pesos)

Rubro	Gastos de explotación	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Totales 2018
Honorarios y asesoramiento	-	2.975.325	-	2.975.325
Comisiones sobre ventas	-	-	816.354	816.354
Transporte y gastos gasoducto	35.566.423	-	-	35.566.423
Depreciación de bienes de uso	4.687.111	-	-	4.687.111
Impuestos, tasas y contribuciones	-	2.205.302	1.426.143	3.631.445
Juicios y contingencias	-	3.543.330	-	3.543.330
Gastos bancarios	-	1.653.802	-	1.653.802
Diversos	-	327.635	-	327.635
Totales 2018	40.253.534	10.705.394	2.242.497	53.201.425

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-03-2019
Estudio Della Rocca - Piazza - Almarza
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 129

Alejandro C. Piazza
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 98 - F° 33


Ignacio M. Sammartino
Síndico


Juan O'Farrell
Director en ejercicio de la Presidencia

PETROURUGUAY S.A.U.

Avenida del Libertador 498, piso 12° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

APERTURA DE CRÉDITOS Y DEUDAS

(Expresada en pesos)

	2018	
	Créditos	Deudas
Sin plazo establecido	13.091.526	33.237.660
Con plazo		
Vencido		
Más de 12 meses	13.912.032	-
A vencer		
0-3 meses	10.074.581	15.920.576
3-6 meses	-	479.187
6-9 meses	-	-
9-12 meses	-	-
más de 1 año	-	14.675.252
Previsiones	(3.769.828)	-
Totales 2018	33.308.311	64.312.675

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-03-2019
Estudio Della Rocca - Piazza - Almarza
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 129

Alejandro C. Piazza
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 98 - F° 33

Ignacio M. Sammartino
Síndico

Juan O'Farrell
Director en ejercicio de la Presidencia

INFORME DE LA SINDICATURA

A los señores Accionistas de
Petrouruguay S.A.U.

En mi carácter de Síndico Titular, he efectuado un examen de los documentos de Petrouruguay S.A.U. detallados en el capítulo I a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley NO 19,550. Los documentos citados constituyen una información preparada y emitida por el Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos documentos basados en el examen realizado con el alcance especificado en el capítulo II.

I) DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a) Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2018.
- b) Estado de resultados por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.
- d) Estado de flujo de efectivo por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018
- e) Notas 1 a 7 y anexos I a VI correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.
- f) Inventario al 31 de diciembre de 2018.
- g) Memoria del Directorio por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.

II) ALCANCE DEL EXAMEN

En ejercicio del control de legalidad que es de mi competencia, en lo que se refiere a las decisiones y actos de los órganos de la Sociedad que fueron tratados en las reuniones de Directorio y Asambleas, he examinado los documentos detallados en los apartados a) a e) del capítulo I. Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes, el cual incluye la verificación de la congruencia de los documentos e información examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos, en lo relativo a aspectos formales y documentales.

Para realizar mi tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems a) a e) del capítulo I, he efectuado una revisión de la auditoría efectuada por los auditores externos, Estudio Della Rocca Piazza Almarza, quienes emitieron su informe con opinión favorable, sin salvedades, de acuerdo con las normas de auditoría de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con fecha 11 de marzo de 2019. Mi revisión incluyó la planificación de la auditoría, la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y las conclusiones de la auditoría efectuada por dichos auditores.

Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, y evaluar las normas contables utilizadas y, como parte de ellas, la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por el Directorio. Dado que no es responsabilidad de

la Sindicatura efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio.

Con relación a la memoria del Directorio por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018, he constatado que este documento contenga la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, siendo esta responsabilidad exclusiva del Directorio.

Asimismo, en lo que respecta a los datos numéricos contables incluidos en el documento citado, en lo que es materia de mi competencia, he constatado que tales datos concuerden con los registros contables auxiliares de la Sociedad y otra documentación pertinente.

III) DICTAMEN

a) En mi opinión, los estados contables detallados en los apartados I.a) a I.e) de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Petrouuguay S.A.U. al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales argentinas.

b) No tengo observaciones que formular en relación con la memoria del Directorio, la que se ajusta a lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley N° 19.550. En lo que es materia de mi competencia, los datos numéricos contables incluidos en la memoria del Directorio concuerdan con los registros contables auxiliares de la Sociedad y otra documentación pertinente.

c) Las cifras de los estados contables mencionados en los apartados I.a) a I.e) de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

d) En cumplimiento de lo establecido por la Resolución General N° 7/2015 de la Inspección General de Justicia, informo que he verificado el cumplimiento por parte de los Directores titulares de la Sociedad, de la garantía exigida por la Resolución General N° 20/2004 de la Inspección General de Justicia y sus modificatorias.

e) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución CD N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2019



IGNACIO M. SAMMARTINO
Síndico